

NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Información General

La Compañía ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA "O.I.A." CIA. LTDA, fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas mediante escritura pública el 7 de febrero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 112 y anotada al No 5219 del Libro de Repertorio el 7 de diciembre del 2001 para dar cumplimiento con la resolución No. 01-G-IJ-0003828 de la Superintendencia de Compañías del 5 de abril del 2001.

Su actividad principal es la elaboración de productos alimenticios para consumo humano, en lo que se destaca, la elaboración de pastas y fideos sin cocer ni rellenos, salsas, condimentos, harinas en polvo en base a soya y plátano, pudiendo ejercer actividades de importación, comercialización que guarden relación con el objetivo principal, y en general toda clase de actos y contratos para la consecución de sus fines.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la calle Décima Sexta y Malecón, Cdla. San José, Quevedo – Ecuador, la compañía mantenía un total de 611 empleados.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros. -

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y Equipo.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal

c) Clasificación de los Saldos en Corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corrientes cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

d) Efectivo y Equivalentes del Efectivo.-

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivos a los saldos de caja y bancos sin restricciones que incluye: dinero en efectivos, efectivo de los fondos de caja chica, depósitos en tránsito, saldos bancarios y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

e) Cuentas y documentos por Cobrar.

Corresponde a deudores (clientes) pendientes de pago, por los bienes vendidos, están registrados al valor de precio de venta de los inventarios, menos los cobros realizados.

La compañía realiza evaluaciones de la provisión para cuentas incobrables, la cual es suficiente para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de dichos saldos.

f) Inventarios.-

Los inventarios están valuados al costos o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los productos terminados.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

Las mercaderías en tránsito son registradas al costo de las facturas más otros cargos relacionadas con la importación.

g) Propiedad, Planta y Equipos. –

Se presentan inicialmente al costo de adquisición y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los valores de costos de adquisición de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, con cargo a resultados de las operaciones del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Edificios	5%
Equipos de computación	33.33%
Maquinarias	10%
Equipos y Muebles	10%
Vehículos	20%

h) Provisiones

Se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

i) Reserva para Jubilación Patronal e Indemnizaciones

El Art. 219 del Código de Trabajo indica que es obligación por parte de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos trabajadores que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios de manera continua o interrumpidamente en una misma compañía. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio, basada en un estudio actuarial realizado por una firma de peritos profesionales debidamente calificado.

j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

k) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

l) Impuesto a las Ganancias (Impuesto a la Renta)

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se calcula mediante la tasa de impuesto (23%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de las devoluciones y descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

La compañía reconoce ingresos por venta de productos alimenticios para uso humano, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad del producto.

n) Gastos de Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos propios del giro del negocio.

o) Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		December, 2013	December, 2012
CAJA GENERAL			
1010101 CAJA GENERAL	(1)	110,076.01	210,308.01
CAJA CHICA			
1010102 CAJA CHICA	(2)	73,000.00	68,500.00
BANCOS			
1010103 BANCOS	(3)	1,393,805.24	323,731.31
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES		1,576,881.25	602,539.32

- (1) Corresponden a depósitos en tránsito efectuados por cada una de las agencias a nivel nacional, por recaudaciones de cobranzas.
- (2) Corresponden a los fondos de caja chica.
- (3) Corresponden a los saldos de las cuentas de ahorros y cuentas corrientes en las instituciones financieras y son de libre disponibilidad

NOTA 4 – ACTIVOS FINANCIEROS

		December, 2013	December, 2012
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO			
1010203 AF MANTENIDO HASTA VCT	(1)	250,001.00	0.00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS			
1010205 DOC Y CTA X COB NO RELACION	(2)	4,196,318.43	3,589,290.98
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS			
1010206 DOC Y CTA X COB RELACION	(3)	1,945,880.05	2,200,535.98
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS			
1010207 OTRAS CXC RELACIONADAS	(4)	53,436.32	156,161.72
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
1010208 OTRAS CXC	(5)	108,078.75	97,659.78
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			
1010209 (-) PROV. CTA INCOBRAB	(6)	-143,046.20	-105,627.99
10102 ACTIVOS FINANCIEROS		6,410,668.35	5,938,020.47

- (1) Se debe al cobro de una póliza de acumulación en el Banco Internacional.
- (2) Lo conforma el saldo de facturas pendientes de cobro por ventas a clientes a nivel nacional. El control de las facturas por cobrar es llevado en el ERP Syspro bajo el modulo de Cuentas por cobrar, el área de facturación maneja un desarrollo realizado por el Dpto. de Sistema de la compañía denominado OIASFA (Automatización de ventas y cobranza) el mismos que está integrado al ERP Syspro en los módulos de facturación y de cuentas por pagar. La contabilidad es alimentado de manera automática mediante el registro de los diarios generados en cada uno de los módulos.

- (3) Incluyen valores otorgado a los socios y compañías relacionadas por concepto de préstamos. El detalle es el siguiente:

	December, 2013	December, 2012
LEON LEE WILSON KUNG PINK	0.00	794,797.75
RESTAURANT CANTONES	113,625.94	54,976.82
CHINAMEDIC	19,152.12	18,658.83
CANTAPEZ CIA LTDA.	1,698,951.02	1,329,379.64
CHINA TOWN CIA. LTDA.	0.00	2,722.94
ORIENTAL SAC PERÚ	114,150.97	0.00
Total (3)	1,945,880.05	2,200,535.98

- (4) Incluyen valores otorgados al personal por concepto de préstamos y también por consumos efectuados mensualmente de farmacia, comisariato y telefonía celular.

- (5) Incluye principalmente valores entregados como anticipos a todos los proveedores que tiene la compañía, al momento de que este entrega la mercadería comprada o el servicio prestado y la factura, la compañía realiza la liquidación y los valores dados como anticipos son regularizados.

NOTA 5 – INVENTARIOS

	December, 2013	December, 2012
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA		
1010301 INV. MATERIA PRIMA	2,841,489.51	1,679,289.67
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO		
1010302 INV. PROD. PROCESO	225,063.34	140,362.04
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN		
1010305 INV. PROD. TERMINADO	1,381,033.21	1,087,270.40
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO		
1010307 MERCADERÍA EN TRANSITO (1)	1,269,013.89	1,169,207.49
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		
1010309 INV. REPUESTOS, HERRAM	747,036.54	285,938.29
OTROS INVENTARIOS		
1010310 OTROS INVENTARIOS	20,535.49	6,470.61
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR V.N.R		
1010311 (-) PROV. INV. POR VNR	-28,098.59	-24,701.82
10103 INVENTARIOS	6,456,073.39	4,343,836.68

- (1) Los rubros de mercaderías en tránsito está conformado por:

IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	987,168.07
VARIACIÓN CON EL ESTÁNDAR	147,182.61
OTROS INV. EN TRÁNSITO	134,663.21

NOTA 6 – SERVICIO Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS CORRIENTES

		December, 2013	December, 2012
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO			
1010401 SEGUROS PAG X ANTICIPA	(1)	113,678.19	99,435.03
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO			
1010402 ARRIENDO PAG X ANTICIP	(2)	11,644.00	8,020.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES			
1010403 ANTICIPO A PROVEEDORES		176,186.53	51,426.13
10104 SERVIC. Y OTROS PAG ANTI		301,508.72	158,881.16
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			
10107 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(3)	281,533.15	238,024.38

(1) Corresponde al saldo de la amortización mensual de las pólizas de seguro de la compañía

(2) Incluyen el valor de garantías otorgadas en arriendo de oficinas de agencia según el siguiente detalle:

(3) Incluye los siguientes valores:

GARANTÍA S.R.I.	169,686.52
GARANTÍA CASO PRONACA	20,000.00
RETENCIONES JUDICIALES	48,000.00
OTROS	43,846.63

La providencia del SRI se debe a los casos de determinación del impuesto al valor agregado año 2004 por \$ 52.799.05, determinación del impuesto al valor agregado año 2005 por \$ 45.485.49 pagados en julio del 2008, y determinación del impuesto a la renta año 2005 por \$ 71.401.97 pagados en Agosto 2010

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

		December, 2013	December, 2012
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IMP. RENTA)			
1010502 CRED.TRIB. I.RENTA		18,534.39	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IMP. RENTA)			
1010502 CRED.TRIB. I.RENTA		234,823.79	210,500.58
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA			
1010503 ANTICIPO IMP. RENTA		195,092.62	157,875.60
10105 ACTIVOS POR IMP. CORRIEN		448,450.80	368,376.18

NOTA 8 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

	December, 2013	December, 2012
TERRENOS		
1020101 TERRENOS	3,200,240.34	2,449,247.36
EDIFICIOS		
1020102 EDIFICIOS	9,529,957.50	3,699,250.71
CONSTRUCCIONES EN CURSO		
1020103 CONSTRUCCIONES EN CURSO	6,224,131.99	9,296,914.76
MUEBLES Y ENSERES		
1020105 MUEBLES Y ENSERES	153,383.97	40,424.80
MAQUINARIA Y EQUIPOS		
1020106 MAQUINARIA Y EQUIPO	13,498,213.23	6,371,439.14
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		
1020108 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	101,173.11	121,272.43
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE		
1020109 VEHICULOS, E.TRANSPORT	2,057,717.12	2,152,371.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
1020112 (-) DEPREC. ACUMULADA	-4,415,530.74	-4,636,242.92
10201 PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	30,349,286.52	19,494,677.28

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/12	COMPRAS O ADICIONES	FUSION BORAMA	AJUSTES / RECLASIFICACION	SALDO AL 31/12/13
COSTO					
Terrenos	2,449,247.36	0.00	750,992.98	0.00	3,200,240.34
Obras en Proceso	9,296,914.76	0.00	0.00	-3,072,782.77	6,224,131.99
Edificios	3,699,250.71	2,254,113.65	3,576,593.14	0.00	9,529,957.50
Muebles y Enseres	40,424.80	0.00	138,716.56	-25,757.39	153,383.97
Maquinaria y Equipos	6,371,439.14	4,676,014.30	3,587,057.42	-1,136,297.63	13,498,213.23
Equipo de Computación	121,272.43	13,624.51	2,969.21	-36,693.04	101,173.11
Vehículo	2,152,371.00	348,632.88	35,722.16	-479,008.92	2,057,717.12
	24,130,920.20	7,292,385.34	8,092,051.47	-4,750,539.75	34,764,817.26
DEPRECIACION					
Edificios	-1,428,063.52	-293,778.99		-138.78	-1,721,981.29
Muebles y Enseres	-34,447.98	-6,713.38		25,757.39	-15,403.97
Maquinaria y Equipos	-1,879,950.80	-725,661.13		1,134,252.32	-1,471,359.61
Equipo de Computación	-74,214.18	-34,712.03		36,673.17	-72,253.04
Vehículo	-1,219,566.44	-395,194.60		480,228.21	-1,134,532.83
	-4,636,242.92	-1,456,060.13	0.00	1,676,772.31	-4,415,530.74
	19,494,677.28	5,836,325.21	8,092,051.47	-3,073,767.44	30,349,286.52

NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

		December, 2013	December, 2012
CUENTAS Y DOC POR PAGAR			
2010301 PROVEEDORES	(1)	4,239,491.82	5,575,958.46
2010301 CHEQUE GIRADO Y NO COBRAD	(2)	614,731.96	1,117,737.86
2010301 CxP Y DxP LOCALES		4,854,223.78	6,693,696.32

- (1) Lo conforman facturas pendientes de pago a proveedores, por la adquisición de bienes y servicios empleados en la producción, comercialización y administración de la compañía.
- (2) Incluyen los cheques emitidos y que aún se encuentran pendiente de la acción de cobro por parte de los proveedores.

NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

		December, 2013	December, 2012
INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
BANCO DE MACHALA		470,497.83	748,112.51
<i>Préstamo prendario con interés del 9.76% pagaderos mensualmente y con vencimiento en el periodo 2013</i>			
BANCO PRODUBANCO		143,152.47	616,161.63
<i>Préstamo prendario con interés del 9.76% pagaderos mensualmente y con vencimiento en el periodo 2014</i>			
BANCO RUMIÑAHUI		194,392.37	305,276.86
<i>Préstamo prendario con interés del 9.75% y 9.76% pagaderos mensualmente y con vencimiento en el periodo 2015</i>			
BANCO INTERNACIONAL		2,534,038.20	2,034,200.97
<i>Préstamo prendario con interés del 8.5% a 9.76% pagaderos mensualmente y con vencimiento en el periodo 2014, 2015, 2016</i>			
BANCO DE GUAYAQUIL		1,550,446.17	1,891,912.15
<i>Préstamo prendario con interés del 8.95% pagaderos mensualmente y con vencimiento en el periodo 2017</i>			
BANCO DEL PICHINCHA		356,852.63	188,508.53
<i>Préstamo prendario con interés del 9.74% pagaderos mensualmente y con vencimiento en el periodo 2014</i>			
BANCO DEL PACIFICO		65,644.10	187,737.44
<i>Préstamo prendario con interés del 9.76% pagaderos mensualmente y con vencimiento en el periodo 2014</i>			
CORP. FINANCIERA NACIONAL		9,374,174.50	5,514,285.71
<i>5 Préstamo prendario con interés del 8.667%, 9.122%, 7.942%; 7.912%; 7.865% pagaderos semestralmente y con vencimiento en el periodo 2015, 2016, 2018, 2019</i>			
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		673,707.20	673,707.20
<i>Préstamo prendario con interés del 9.04% pagaderos anualmente y con vencimiento en el periodo 2015</i>			
2010401 INST. FINANCIERA LOCAL		15,362,905.47	12,159,903.00

NOTA 11 – PASIVOS ACUMULADOS

	December, 2013	December, 2012
PROVISIONES LOCALES		
2010501 PROVISIÓN LOCALES	20,062.45	60,717.13
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
2010701 CON LA ADMIN. TRIBUTARIA	188,229.09	254,139.94
2010702 IMP. RENTA DEL EJERCICIO (1)	438,381.43	403,268.37
CON EL IEISS		
2010703 CON EL IEISS	44,599.35	13,316.04
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
2010704 POR BENEF. DE LEY EMPL	416,342.43	215,250.30
2010705 PARTICIP. EMPL D EJERC (2)	303,091.17	309,444.27
CxP DIVERSAS/RELACIONADAS		
20108 CxP DIVERSAS/RELACIONADA	91,464.34	54,572.47
ANTICIPOS DE CLIENTES		
20110 ANTICIPO DE CLIENTES	148,773.74	57,935.96
OTROS PASIVOS CORRIENTES		
20113 OTROS PASIVOS CORRIENTES	78,437.49	82,171.31
PASIVOS ACUMULADOS	1,729,381.49	1,450,815.79

- (1) La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado en el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% para cada año

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto invertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien, año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado

con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- (2) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA 12 – PASIVOS A LARGO PLAZO

		December, 2013	December, 2012
CxP DIVERSAS/RELACIONADAS			
2020401 CxP DIVERSAS RELAC LOC		29,615.52	80,268.34
20204 CxP DIVERSAS RELACIONADA		29,615.52	80,268.34
JUBILACION PATRONAL			
2020701 JUBILACION PATRONAL	(1)	961,539.43	898,544.53
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS			
2020702 OTROS BENEF NC P EMPLE	(1)	294,848.32	269,270.85
20207 PROV. POR BENEF A EMPLEA		1,256,387.75	1,167,815.38
OTRAS PROVISIONES			
20208 OTRAS PROVISIONES		666,188.00	666,188.00
202 PASIVO NO CORRIENTE		1,952,191.27	1,914,271.72

- (1) De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patrona y desahucio corresponde por sus característica a una prestaciones post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldo futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdida actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósitos de determinación de impuesto a renta cuando los trabajadores de la compañía tengan menos de 10 años de servicio.

NOTA 13 – PATRIMONIO

a) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de la compañía está conformado por 11'411,149.00 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una

ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2013

La composición del paquete accionario es el siguiente:

501 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	December, 2013		December, 2012	
LEON LEE WILSON KUNG PINK	7,607,877	66.68%	5,893,464	86.80%
LEÓN KWAN DARWIN	950,818	8.33%	224,022	3.30%
LEÓN KWAN YURI	950,818	8.33%	224,022	3.30%
LEÓN KWAN JAVIER	950,818	8.33%	224,022	3.30%
LEÓN KWAN WILLY	950,818	8.33%	224,022	3.30%
30101 CAPITAL SUSCRITO	11,411,149	100.00%	6,789,552	100.00%

La compañía realizó un aumento de capital por US\$ 3'338,861, por concepto de Fusión por Absorción entre las compañías Borojó Amazónico Borama C. Ltda – compañía absorbida -, y Oriental Industria Alimenticia "O.I.A." Cia. Ltda.-compañía absorbente-, aprobado por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. SC-IJ-DJCPT-E-G-13-0005726, del 30 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 204 y anotada al No. 1661 del Libro de Repertorio Mercantil el 18 de octubre de 2013.

La compañía realizó un aumento de capital por US\$ 1'282,736, por concepto de Reinversión de utilidades del año 2012, aprobado por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0007664, del 26 de diciembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 240 y anotada al No. 2120 del Libro de Repertorio Mercantil el 27 de diciembre de 2013.

b) Reserva Legal

	December, 2013	December, 2012
507 RESERVA LEGAL		
30401 RESERVA LEGAL	370,096.20	286,910.27

La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, has que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en el caso de la liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

c) Resultados Acumulados

	December, 2013	December, 2012
30602 (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-1,769,752.70	-535,691.36
30603 RESULTADOS ADOPCIÓN NIIF	3,170,369.57	2,164,983.55
306 RESULTADOS ACUMULADOS	1,400,616.87	1,629,292.19

El saldo está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendo y ciertos pagos tales como reliquidación de impuesto, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta de resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumulada y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los socios en caso de la liquidación de la compañía.

El saldo por Resultados adopción NIIF se incrementó por la fusión de las compañías Borojó Amazónico Borama C. Ltda. y Oriental Industria Alimenticia "O.I.A." Cia. Ltda.

NOTA 14 – INGRESOS

En resumen los ingresos por Ventas:

	December, 2013	December, 2012
01 Línea Fideos	21,067,377.81	19,190,947.99
02 Línea Condimentos	7,511,187.10	6,429,666.78
03 Línea Harinas	2,584,991.39	2,306,976.28
04 Línea Reenvasados	3,815,041.37	3,834,614.11
06 Línea Bebidas	2,117,973.61	2,125,364.41
08 Línea Medicinas	22,075.52	28,128.58
99 Línea Varias	147,074.00	211,032.84
Total	37,265,720.80	34,126,730.99

NOTA 15 – COSTOS y GASTOS

En resumen los costos y gastos:

	December, 2013	December, 2012
Sueldos y salarios	4,998,823.08	3,934,282.49
Beneficios sociales	1,153,159.56	844,270.79
Aportes a la seguridad social	889,672.35	698,881.36
Honorarios profesionales y dietas	916,806.12	1,330,842.69
Arrendamiento	119,881.26	86,333.09
Mantenimiento y reparaciones	1,203,486.50	1,452,940.69
Combustibles	1,034,218.54	959,185.87
Promoción y publicidad	2,258,228.97	1,724,148.46
Suministros y materiales	862,632.99	365,138.26
Transporte	320,681.41	294,479.22
Prov. Para jubilación patronal	63,294.90	231,803.78
Prov. Para desahucio	48,872.43	61,375.72
Prov. Para cuentas incobrables	37,418.21	30,012.81
Prov. VNR Inventarios	28,098.59	0.00
Comisiones local	90,201.45	84,331.85
Intereses bancarios local	1,206,617.70	1,059,255.49
Intereses bancarios exterior	108,996.12	115,216.68
Intereses no relacionados local	18,996.03	26,823.25
Otras perdidas	293,424.80	146,826.42
Seguros y reaseguros	220,187.86	204,730.70
Gastos de gestión	191,305.29	279,624.34
Impuestos, contribuciones y otros	425,656.24	359,099.75
Gastos de viaje	70,508.01	95,274.39
IVA que se carga al costo o gasto	1,264,514.49	1,167,939.99
Depreciación de activos fijos	1,456,070.13	1,278,720.00
Servicios públicos	376,628.33	284,574.59
Pagos por otros servicios	963,836.12	1,141,827.96
Pagos por otros bienes	569,835.58	598,323.13
Participación trabajadores 15%	303,091.17	309,444.27
Impuesto a la renta	438,381.43	403,268.37
Total	21,933,525.66	19,568,976.41